

	ACTA 14 de diciembre de 2015	
	Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida	

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2015.

Asistentes

Juan Carlos Peguero Chamizo (Director del Centro)
M^a Mercedes Rico García (Responsable de Calidad del Centro)
Luis J. Arévalo Rosado (Secretario de la Comisión, Subdirector de Planificación Académica, Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información)
Rafael Gómez Galán (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería)
Tomás M. Vega Roucher (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos)
Francisco J. Ardila Pérez (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Geomática y Topografía)
Juan Arias Masa (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Telemática)
Julia Gil Llinás (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura)
Carmen Gallego Bacas (PAS)

Justifican su no asistencia:

Francisco Javier Domínguez (Alumno)
Manuel Alegre Corchero (Administrador del Centro)

Invitados

Luis-V. Pinheiro Salinero (PAS)

Orden del día

En Mérida, a 14 de diciembre de 2015, siendo las 09:30 horas se celebra sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida, con la asistencia de los/las Sres/as arriba relacionados/as, en la que se trataron y acordaron los siguientes temas:

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores
2. Informe de la Coordinadora.
3. Memoria anual
4. Renovación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC)
5. Plan de publicación de la información
6. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores

Se aprueban las actas de 4 y 8 de mayo y 11 de noviembre de 2015.

2. Informe de la Coordinadora.

- El 4 de diciembre hubo una comisión de calidad de la Uex donde se aprobó un nuevo modelo de acta, donde se pretende que las actas recojan únicamente los puntos acordados. La idea es

	ACTA 14 de diciembre de 2015	
	Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida	

tener un modelo de acta homogéneo para toda la Universidad: principalmente asistentes, puntos tratados y un apartado de observaciones para recalcar alguna intervención en concreto.

- A finales de octubre se produjo una auditoría interna sobre el sistema interno de garantía de calidad. De dicha auditoría se concluyó que es necesario realizar una difusión mucho más amplia de cada una de las comisiones y reuniones. Se recomienda a todos los coordinadores que intenten difundir lo que es realmente importante de todo lo acontecido en las titulaciones. Los claustros pueden ser un buen momento para difundirlo.
- En el Centro Universitario de Mérida se realizan dos encuestas: por un parte la realizada por la Uex y por otra parte la realizada por el CUM. Con respecto a la del CUM, durante esta semana se va a enviar a los coordinadores los resultados de estas encuestas para que se trabaje en las comisiones y en las memorias anuales. Es necesario, además de incluirlo en la memoria anual, realizar un informe sobre el análisis de dicha encuesta. Sería conveniente que dicho informe sea presentado en el claustro que se realice con el profesorado.
- Se informa que el Centro Universitario de Mérida ha sido seleccionado por la Uex para la auditoria por parte de ANECA (junto con la Facultad de Ciencias y la Escuela de Industriales).
- Se recuerda que se debe entregar las actas lo antes posible para su publicación en la página web.
- Se informa que los datos publicados en la web acerca de los resultados de éxito, etc se actualicen pues se introdujeron hacen unos años. Se puede obtener a partir de los indicadores universitarios (Obin) publicado por la UTEC.
- Se informa que se ha creado un Batusi (Buzón de Atención al Usuario de Informática) de Calidad (Batuca), es un gestor de incidencias para dudas sobre calidad.
- Para los títulos que no están acreditados, ya se dispone de fecha de entrega de autoinforme:
 - Mayo de 2016 (acreditación 2017)
 - En cuanto a Enfermería se informa que el panel de experto vendrá en Febrero de 2016.
- Sería conveniente que, sobre todo los títulos en ingeniería, se acrediten con acredita Plus (dos apartados más en el autoinforme).
- Encuestas egresados: Es de vital importancia tener constancia de los egresados sobre su perspectiva sobre la titulación. Se solicita al resto de titulaciones que elaboren una encuestas para sus egresados.
- Competencias transversales: Se debate sobre el seguimiento de las competencias transversales tras el reparto del año pasado. En muchos de los casos se debatirá en los distintos claustros de enero y en otros casos los coordinadores mencionan que creen que no se esta llevando a cabo.

	ACTA 14 de diciembre de 2015	
	Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida	

3. Memoria anual

- Se ha adjuntado el nuevo modelo de memoria, el cual se parece bastante al acredita que tendrán que realizar: se ha dividido en las mismas dimensiones y criterios. Para cada una de ellas es necesario tener las evidencias que acreditan dichos datos.
- Desde la Uex se enviarán las tablas 1-4 con los datos oportunos
- Se recomienda que se haga una carpeta con las evidencias.
- La Uex ha dado de plazo máximo finales de febrero, pero se recomienda que estén a finales de enero.

4. Renovación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC)

- A finales de octubre vinieron desde la Uex a auditarnos internamente el SIGC.
- El Centro Universitario de Mérida ha sido seleccionado por la Uex para la auditoría por parte de ANECA (junto con la Facultad de Ciencias y la Escuela de Industriales).
- Nos han remitido el informe de dicha evaluación y han habilitado un informe de alegaciones. En dicho informe presentan 16 disconformidades donde principalmente se refieren a las evidencias que se deben entregar. Los procesos con algunas discrepancias son: Práctica en empresa, el proceso de publicación y orientación al estudiante.
- Con respecto a las prácticas externas, en el proceso, indica que la calificación se realiza entre el tutor de la Uex y de la empresa. Se informa que la comisión de práctica externas se ha reunido y aprobado que esa calificación se obtendrá: el tutor externo evaluará un 60% y el tutor de la Uex un 40%.

5. Plan de publicación de la información

- En el proceso de publicación se ha elaborado un plan de publicación de la información: manual de calidad, actas, etc. En dicho documento se establece quién, cuándo y cómo es el encargado.
- Se aprueba dicho plan de publicación.

6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:10 horas.

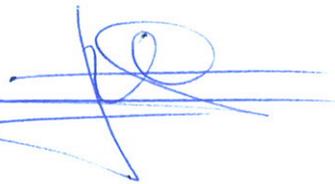
	ACTA 14 de diciembre de 2015	
	Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida	

Vº Bº
 La Responsable de Calidad del Centro

El Secretario de la Comisión de Calidad



Fdo.: M^a Mercedes Rico García

Fdo.: Luis J. Arévalo Rosado

ACTA APROBADA EL 22 DE FEBRERO DE 2016